

Vall d'Alba aprueba la fase inicial del nuevo PGOU

El acuerdo da vía libre al desarrollo de proyectos de futuro, según Martínez

VALL D'ALBA
EL 7 SET

El Ayuntamiento de Vall d'Alba aprobó la fase inicial del nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de la localidad, una resolución que permite el desarrollo de importantes proyectos de futuro para el municipio y que fue adoptada en el pleno celebrado en la mañana del miércoles 30 de diciembre.

El alcalde del municipio, Francisco Martínez, expresó su satisfacción por este acuerdo "porque supone un paso decisivo en la tramitación de iniciativas de elevada trascendencia y beneficios para el conjunto de la población", entre los que figuran "el desarrollo del proyecto Golf Vall d'Alba", impulsado en la zona de Mas de Lluna del término municipal valldalbense, además de permitir la ampliación del casco urbano o del suelo para futuros usos industriales y terciarios, y prever un nuevo solar para la construcción de un futuro colegio público.

De este modo, Vall d'Alba se convierte en uno de los primeros municipios del interior en superar esta fase de la tramitación urbanística, puesto que previamente "ya habíamos obtenido en febrero de este ejercicio la aprobación provisional del concierto previo por parte de la Dirección

General de Urbanismo, dependiente de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda", indicó el primer edil, quien resaltó "lo escrupulosamente que estamos siguiendo todos los trámites administrativos, siempre muy complejos, para que la gestión municipal no suponga un freno al crecimiento y al progreso de todos los vecinos". Asimismo, el alcalde destacó que "con la aprobación hoy del PGOU cumplimos una de las promesas que el equipo de gobierno realizó a los ciudadanos, puesto que el objetivo era que el nuevo documento estuviera a disposición de todos los ciudadanos a lo largo de este año para que pudiera ser aprobado a finales del 2009, como así ha ocurrido".

En este sentido, Francisco Martínez lamentó que el PSOE no votara a favor de la aprobación del PGOU, "porque su actitud evidencia una vez más que su postura es la negación sistemática a todos aquellos proyectos que generen riqueza en los vecinos y diversifiquen la economía local, además de servir para mejorar infraestructuras e incrementar los servicios municipales". "Precisamente ahora, cuanto mayores son las dificultades por las que atraviesa la economía, más es el esfuerzo y los apoyos que han de recibir los empresarios

para sacar adelante unos proyectos que, a medio y largo plazo, beneficiarán a todos los ciudadanos, incluidos sus propios votantes", subrayó el alcalde valldalbense.

Entre los proyectos que contempla el nuevo PGOU de Vall d'Alba impulsado por el Ayuntamiento destaca la cesión de una parcela de 9.500 metros cuadrados en una nueva zona de ampliación urbanística del casco urbano, concretamente en El Pas, para la construcción de un nuevo Colegio Público de Educación Infantil y Primaria (CEIP), por lo que la nueva instalación se ubicaría en un punto muy próximo a la actual. Asimismo, y como iniciativa emblemática, el concierto previo de Vall d'Alba contempla también el proyecto urbanístico 'Golf Vall d'Alba. Esta actuación comprende el impulso de un área residencial de 2.000 viviendas de carácter plurifamiliar, unifamiliar aisladas, unifamiliar pareadas y unifamiliar agrupadas, así como la construcción de un gran campo de golf de casi 550.000 metros cuadrados de superficie, área que se sumará los 400.000 metros cuadrados anexos integrados dentro del proyecto que tienen carácter protegido y que revertirán directamente en el municipio como zona verde.

Paralelamente, el documento contempla dotaciones de servicios como depuradoras, colegios, centros de salud,... y cuyo desarrollo irá vinculado al desarrollo del proyecto del golf y el consiguiente incremento de la población, unos servicios que redundarán en beneficio de todos los vecinos, "sin olvidar que la apuesta por el turismo que está realizando el Ayuntamiento se traducirá en la creación de múltiples puestos de trabajo".

Cabanes aprueba la homologación del PAI Marina d'Or Golf y lo remite a la Generalitat

CABANES
EL 7 SET

El Ayuntamiento de Cabanes ratificó el pasado miércoles, 23 de diciembre, la aprobación provisional de la homologación del PAI Marina d'Or Golf así como del Plan Parcial de Marina d'Or Golf.

Se trata de dos textos refundidos en el mes de agosto de 2009 que ahora serán remitidos a la Conselleria de Medio Ambiente, Urbanismo, Agua y Vivienda de la Generalitat al objeto de su incorporación al expediente. Estos documentos, que incorporan las observaciones al referido Informe Ambiental, son elevados ahora a este departamento que resulta competente para la aprobación definitiva del PAI Marina d'Or Golf.

Un acuerdo que contó con el voto favorable de los concejales del equipo de gobierno del PP, presidido por el alcalde Artemio Siurana, la abstención del PSPV-PSOE y el voto contrario del edil de Iniciativa del Poble Valencià.

Esta actuación ya había sido sometida a objeto de estudio y dictamen por la Comisión Informativa Municipal de Urbanismo que tuvo lugar el 17 de diciembre de 2009, según reza en el correspondiente expediente.

Desde el consistorio, se recuerda que la aprobación inicial del PAI Marina d'Or Golf tenía lugar el 17 de septiembre de 2005 adjudicando provisionalmente a Construcciones Castellón S.A.U. la condición de agente urbanizador. Con fecha de 9 de junio de 2009 la Dirección General de Gestión del Medio Natural emite un Informe Ambiental en relación a la documentación y solicitó la aportación de una serie de documentos complementarios. Dicho requerimiento se trasladó al agente urbanizador para que acometiesen las correcciones indicadas siendo el 20 de octubre cuando llega la información requerida por parte de la administración autonómica.

Esta documentación ha sido, finalmente, remitida a la Conselleria de Medio Ambiente, Agua y Vivienda sin que hasta la fecha se haya manifestado objeción o informe negativo en relación a la documentación aportada.



Martínez defiende la gestión del PP de Vall d'Alba para afrontar la crisis económica nacional

Javier Moliner, adjunto a la presidencia del PP de Castellón, asistió a la reunión en la que participaron más de 200 miembros de la Junta Local del Partido Popular valldalbense y aseguró que la "gestión del PSOE siempre ha sumido a España en la crisis"

VALL D'ALBA
EL 7 SET

El presidente de la Junta Local del PP en Vall d'Alba, Francisco Martínez, aseguró que la gestión del PP al frente del ayuntamiento de la localidad "ha sido muy positiva a lo largo de 2009" y anunció "unos presupuestos inversores y muy sociales para hacer frente a la crisis en la que nos ha sumido la gestión de Rodríguez Zapatero".

En este sentido, y con el objetivo de favorecer la economía de las familias valldalbeses, el líder del PP en Vall d'Alba confirmó que en 2010 no habrá subida de impuestos, algunos de los cuales se mantienen estable desde hace 18 años, "y tan sólo se actualizarán con respecto a la subida del IPC". En la reunión del PP de Vall d'Alba, Francisco Martínez, que estuvo acompañado por el adjunto a la presidencia del PP de Castellón, Javier Moliner, resaltó la puesta en marcha de una serie de medidas "para la reinserción laboral de los

desempleados del municipio gracias a los dos talleres de empleo que se pondrán en marcha en 2010, así como el apoyo que van a recibir los jóvenes para que estén mejor formados y tengan más opciones de integrarse en el mercado laboral".

En su intervención, Moliner aseguró que Martínez es un ejemplo "de lo bien que gobierna el PP" y que no tiene "ningún tipo de relevo en el PSOE, que sólo se dedica a crear problemas y a hablar de temas que no importan a nadie". Además, recordó que en la historia de la democracia española "los gobiernos del PSOE siempre han estado relacionados con las épocas de mayor pobreza de los españoles". En este sentido, Moliner puntualizó que el PP ha demostrado que es "el único partido que ha sabido poner en marcha proyectos y crear oportunidades de futuro para los ciudadanos, una situación que contrasta con los resultados de la política desarrollada por los socialistas, que se han convertido únicamente en unos generadores de



crisis económica y desempleo".

El presupuesto municipal de Vall d'Alba, que suma 5 millones de euros, se ha diseñado con el principal objetivo de que "la gestión municipal sea un apoyo para los ciudadanos", para lo que se ha dotado de manera especial "tanto la partida de Servicios Sociales como el capítulo de inversiones".

Flores reivindica el mismo modelo de gestión aeroportuario que Fomento ofrezca a Cataluña

El conseller de Infraestructuras denuncia que la Comunitat no ha tenido posibilidad de negociar el modelo como sí lo ha hecho Cataluña

CASTELLON
EL 7 SET

El Presidente de la Generalitat, Francisco Camps, mantuvo el pasado lunes 11 de enero una reunión de trabajo con el Vicepresidente Primero, Vicente Rambla, con el Conseller de Infraestructuras y Transporte, Mario Flores y con la Consellera de Turismo, Belén Juste, para fijar la postura de la Generalitat Valenciana en relación con el nuevo modelo aeroportuario que está previsto que presente mañana el Ministerio de Fomento. Al término de la reunión, el conseller de Infraestructuras y Transporte anunció que "vamos a reivindicar el mismo modelo de gestión aeroportuaria que Fomento ofrezca a Cataluña, ya que, la Generalitat no ha tenido posibilidad de negociar el modelo aeroportuario como sí lo ha hecho Cataluña".

El conseller explicó que según las informaciones que se van conociendo, el modelo del Ministro José Blanco está dirigido a aquellos aeropuertos considerados autosuficientes

económica y financieramente, en los que se crearán sociedades mercantiles en las que el 51% corresponderá a AENA y el 49% de la representación restante a comunidades autónomas, ayuntamientos y asociaciones empresariales.

Mario Flores dijo que desde la Generalitat "no se va a permitir que nos dejen fuera de la gestión porque nuestros aeropuertos son suficientemente rentables y todavía lo serían más si hubiéramos tenido las mismas inversiones que se han realizado en otros".

Flores constató que en los últimos diez años, "las inversiones llevadas a cabo en los aeropuertos valencianos son muy inferiores a las que se han hecho en aeropuertos de categorías similares". Mientras que en Barajas la inversión rondaba los 6.000 millones de euros, en Barcelona los 2.500 y en Málaga los 1.500 millones, El Altet tan sólo recibía 470 millones para su ampliación y Valencia, unos 300 millones, de los cuales 110 todavía están pendientes de adjudicar. "Si estas inversiones se analizan

en relación de euros por pasajero, comprobamos que los aeropuertos de la Comunitat han recibido prácticamente la mitad. En la última década en Madrid se ha invertido 120 euros por pasajero, 92 en Málaga y 89 en Barcelona, frente a los 53 euros de Valencia y 52 euros por pasajero en El Altet", señaló.

Duplicar el número de pasajeros

El titular de Infraestructuras recordó a Fomento que "si se hubiera duplicado la inversión en Alicante ya se estaría construyendo la segunda pista, con lo que podríamos duplicar el número de pasajeros, fundamental desde el punto de vista del turismo y el negocio de la provincia". En este sentido destacó que el aeropuerto de El Altet representa el 10% del PIB de la provincia de Alicante, mientras que el de Valencia representa más de 4%. Flores dijo no entender algunas de las políticas de Fomento y ha puesto como ejemplo el aeropuerto de El Altet, en el que "se va a inaugurar una terminal, pasando de 60.000 a 360.000

metros cuadrados y con capacidad para acoger 20 millones de pasajeros, y sin embargo no se ha proyectado la segunda pista, algo que se aconseja a partir de 15 millones de pasajeros".

Incentivar la gestión comercial de los aeropuertos

Flores reclamó una inversión para los aeropuertos de la Comunitat en las mismas condiciones que se han hecho en otros. "Por eso queremos estar presentes en los consejos de Administración para poder tomar parte en los planes directores y planes estratégicos de estos aeropuertos".

El Conseller aseguró que si la Generalitat participa en la gestión aeroportuaria "nos comprometemos a incentivar la gestión comercial de las instalaciones para duplicar tráfico, crear nuevas rutas y mejorar las frecuencias". Por ello declaró que para la Generalitat, "un modelo válido es el aplicado en los puertos, que hasta ahora ha funcionado muy bien en la Comunitat, ya que ha convertido al puerto de Valencia en el primero del Mediterráneo y quinto de Europa, mientras que ha logrado importantes crecimientos en los puertos de Alicante y Castellón".

Flores defendió un modelo que mantiene un ente público de Puertos de Estado y en el que hay unos consejos de Administración en los que la Generalitat tiene representación y las comunidades autónomas eligen al presidente y al director de cada puerto.

Edita Cecilia Roca, e-mail: el7set@telefonica.net,
Dirección Apartado de correos 117
Torreblanca 12596,
Directora Cecilia Roca Martínez Cairo,
Teléfono de la redacción 646 345 611,
Diseño y maquetación El Set, **Imprime**
Indugraf Offset SA, Tel. 977 29 64 77
Deposito legal CS-444-1999

El Set respeta la libertad de expresión y no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores en los trabajos publicados ni se identifica necesariamente con ellos. La opinión de esta publicación se expresa en la editorial. Los artículos expresan posturas personales.
Las colaboraciones deberán ser firmadas con nombre dirección y D.N.I. aunque podrán ser publicadas con un seudónimo.

El 7 SET respects freedom of speech and does not assume responsibility for the opinion of its contributors in work published nor does it necessarily identify with them. The opinions of this publication are expressed in the editorial, while the articles express personal positions.
Contributions should be signed with name, address and identity card number, though they may be published with a pseudonym.

Bei der Zeitung El 7 SET respektieren wir das Recht zur freien Meinungsäußerung und übernehmen keinerlei Verantwortung für die Meinung unserer Mitarbeiter in den veröffentlichten Artikeln, mit denen wir uns nicht notwendigerweise identifizieren. Die Meinung dieser Zeitung wird im Leitartikel ausgedrückt, die einzelnen Artikel geben persönliche Einstellungen wieder.
Die Beiträge müssen unterschrieben sein, und es müssen Name, Adresse und Personalausweisnummer angegeben sein, auch wenn sie unter einem Pseudonym veröffentlicht werden können.

El 7 Set respecte la libèrtat d'expressió et ne répond d'aucune opinion de ses collaborateurs dans les travaux publiés, ni il s'y identifie nécessairement. L'opinion de cette publication est exprimée par l'éditorial. Les articles expriment des positions personnelles. Les collaborations devront être signées avec le nom, l'adresse et la carte nationale d'identité, bien qu'elles puissent être publiées sous pseudonyme.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de los contenidos de esta publicación sin el consentimiento expreso del editor.